



ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucá
2018-2022

**PERMISO DE OPERACION DE MOTOSIERRA
(PERSONAL).**

Matricula No.04

El suscrito director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2022. AUTORIZA. Al Señor: Edgar Diaz Bautista con Identidad No. -1004-1987-00020 Vecino de la comunidad de Gualiniquil del Municipio de Concepción portador de un Moto sierra marca STHILL Ms 051 serie No. - 363538985, para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matricula hasta el 31 dic. 2022

Extendido en el Municipio de Concepción a los 07 del mes de febrero del año 2022





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ

MATRICULA DE MOTOSIERRA (PERSONAL).

No.- 17

El suscrito Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2017. AUTORIZA. Al Señor: Edgar Díaz Bautista Con Identidad No.-1004-1987-00020, Vecino de la comunidad de Guajiniquil portador de un Moto sierra marca STHILO51, serie No.- 363538985, para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matricula hasta el 31 Dic. 2017

Extendido en el Municipio de Concepción a los 25 del mes de Marzo año 2017



www.concepcionintibuca.blogspot.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucú
2018-2022

**PERMISO DE OPERACION DE MOTOSIERRA
(PERSONAL).**

Matricula No.5

El suscrito director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2022. AUTORIZA. Al Señor: José Nelson Díaz Cantarero con Identidad No. -1004-1995-00047 Vecino de la comunidad de Guajiniquí del Municipio de Concepción portador de un Moto sierra marca STHILL Ms 051 serie No. -362378957, para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matricula hasta el 31 dic. 2022

Extendido en el Municipio de Concepción a los 12 del mes de febrero del año 2022.





ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucá
2018-2022

**PERMISO DE OPERACION DE MOTOSIERRA
(PERSONAL).**

Matricula No.-3

El suscrito Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2021. **AUTORIZA** Al Señor: José Nelson Díaz Cantarero Con Identidad No.-1004-1995-00047, Vecino de la comunidad de Guanijiquil portador de un Moto sierra marca STHILL 051 serie No.-362-378-957, para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matrícula hasta el 31 dic. 2021

Extendido en el Municipio de Concepción a los 18 del mes de enero del año 2021

Observación: se hizo cambio de propietario por fallecimiento de su padre Pedro Díaz Santos pasara su hijo José Nelson Díaz.

2018-2022
Director de Justicia Mpl.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DEPARTAMENTO DE INTIBUCA
2018-2022
Coordinadora UMA

Municipalidad de Concepción, Intibucá

Comprobante de Pago
RTN: 10049995425115

Fecha Recibo: 18/01/2021
Identidad: 1004199500047

N DIAZ CANTARERO
IGLESIA PENTECOSTES

PERMISO DE MOTOSIERRA PERSONAL

	Cantidad	Sub Total
MOTOSIERRA PERSONAL	1.00	200.00
Total:		200.00

Recibo: Numero Administración Tributaria
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
TRIBUTARIA
2018-2022
DEPARTAMENTO DE INTIBUCA

Firma y Sello Tesorero

Facturó: Dayanna
Cajero: Andres



ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucá
2018-2022

**PERMISO DE OPERACION DE MOTOSIERRA
(PERSONAL).**

Matricula No.6

El suscrito director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2022. AUTORIZA. Al Señor: José Ronald Sánchez con Identidad No. -1004-1982-00168 Vecino de la comunidad de Colomarigua del Municipio de Concepción portador de un Moto sierra marca STHILL Ms 0660 serie No. - 182250227, para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matricula hasta el 31 dic. 2022

Extendido en el Municipio de Concepción a los 15 del mes de febrero del año 2022.



Director de Justicia Municipal
Coordinador UMA
2018-2022



Municipalidad de Concepción

Departamento de Intibucá

MATRICULA DE MOTOSIERRA (PERSONAL).

Matricula No.- 09

El suscrito Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2019

AUTORIZA. Al Señor: José Ronald Sánchez Con Identidad No.- 004-1982-00168 con No de solvencia 8796 Vecino de la comunidad de Colomarigua portador de un Moto sierra marca THILL 660 serie No.-182250227, para que pueda operar de forma responsable en nuestro municipio.

Validez de la matricula hasta el 31 dic. 2019

Extendido en el Municipio de Concepción a los 25 del mes de febrero año 2019.



Municipalidad de Concepción, Intibucá

Comprobante de Pago

Fecha Recibo: 25/02/2019

Identidad: 1004198200168

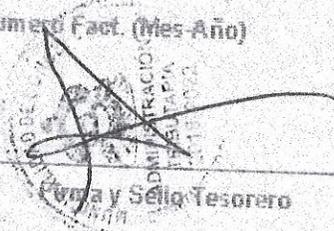
SAÑCHEZ GAMEZ

COLOMARIGUA CONCEPCION INTIBUCA

Matricula personal

	Cantidad	Sub Total
MOTOSIERRA USO PERSONAL	1.00	200.00
Total:		200.00

Recibo: Numero Fact. (Mes-Año)



Factuó: tereza
Cajero: andres



ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucá
2018-2022

**PERMISO DE OPERACION DE MOTOSIERRA
(PERSONAL).**

Matricula No. 7

El suscrito director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2022. AUTORIZA. Al Señor: Rufino Sánchez Cárcamo con Identidad No. -1004-197200203 Vecino de la comunidad de Colomarigua del Municipio de Concepción portador de un Moto sierra marca STHILL Ms 651 serie No. - 189309004, para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matricula hasta el 31 dic. 2022

Extendido en el Municipio de Concepción a los 19 del mes de febrero del año 2022.


Director de Justicia Mpl.


Coordinadora UMA
2018-2022

Municipalidad de Concepción
Departamento de Intibucá

Sucursal:
 Razón social:
 R.T.N.:
 Dirección:
 Teléfono:
 Correo:
 C.A.J:

N° Factura: 000-001-01-00945459

Transacción #: 002002CA184019
 Página:
 Fecha:
 Hora:

Rango Autorizado:
 Fecha Límite de Emisión: 14/07/20

Cajero / Caja:
 Vendedor:
 BELMONTES, CARLOS CARLOS
 ESP. EL BARATILLO

Código Cliente: CE100001 RTN: 1004 1572 00203 Dirección Cliente:
 Nombre Cliente: T. JUAN SANCHEZ C.A. SERIE 189309004

Código	Descripción	Imp. UN	Cantidad	Precio Unitario	Desc. y Rebajas	Fecha de Venta	Total
121138	M6-651 Motosierra CUM	CUMIDA	1	16,521.74	0.00	14/07/20	L 16,521.74
Total:							L 16,521.74

LA FACTURA POR BENEFICIO DE TODOS "FILIAL A"
 N° Correlativo de orden de compra exenta
 N° Correlativo de constancia de registro exonerado
 N° Identificativo del registro de la SAC

Impone Exonerado L.	0.00
Importe Exento L.	16,521.74
Importe Gravado 15% L.	2,478.26
IQV 15% L.	
Total a Pagar: L.	19,000.00



serie - 18-9309004
 marca 661-651





ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucá
2018-2022

**PERMISO DE OPERACION DE MOTOSIERRA
(PERSONAL).**

Matricula No. 8

El suscrito director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2022. AUTORIZA. Al Señor: Oscar Andrés Mejía con Identidad No. -1004-1973-00301 Vecino de la comunidad de Las Chorchas Concepción portador de un Moto sierra marca STHILL Ms 310 serie No. -181005723, para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matricula hasta el 31 de Diciembre 2022

Extendido en el Municipio de Concepción a los 28 del mes de febrero del año 2022.





Municipalidad de Concepción

Departamento de Intibucá

MATRICULA DE MOTOSIERRA (Permiso Personal)

Matricula No.-03

El Sr. Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2020.

AUTORIZA. Al Señor: Oscar Andrés Mejía Martínez Con Identidad No.-1004-1973-00301 con No de solvencia 7832 Vecino de la comunidad de Las Chorchas Concepcion portador de un Moto sierra marca STHILL Ms 310 serie No.-181005723 para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matrícula hasta el 18 de enero 2020

Extendido en el Municipio de Concepción a los 31 del mes de Diciembre año 2019



Director de Justicia Mpl.



UMA
Coordinador
2018-2022

lad de Concepción, Intibuca

Comprobante de Pago

RTN: 10049995425115

Fecha Recibo: 18/01/2020

Identidad: 1004197300301

MARTINEZ

CHAS CONCEPCION

MOTO SIERRA PERSONAL

	Cantidad	Sub Total
USO PERSONAL	1.00	200.00
Total:		200.00

Fact. (Mes-Año)

Firma y Sello Tesorero

Facturó: TERESA
Cajero: ANDRES

